

¡Es más Seguro!

SEGUROS LAFISE HONDURAS, S.A. con domicilio legal en la Colonia San Carlos, Ave. Los Próceres, Centro Corporativo Los Próceres, Edificio Torre LAFISE, 3er. Piso, Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono: 2237-4000

FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO No. FI-1039931-21778-0

FECHA DE EMISION: 12 de enero 2017

AFIANZADO: SERVICIOS Y REPRESENTACIONES PARA LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION S. DE. R.L. DE C.V. (SERPIC, S. DE R. L. DE C. V.)

DIRECCION Y TELEFONO: Entrada principal colonia Loma Linda Norte casa 2541 Tegucigalpa M.D.C., teléfono 2239-8746.

Fianza a favor de la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH)** para garantizar que **SERVICIOS Y REPRESENTACIONES PARA LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION S. DE. R.L. DE C.V. (SERPIC, S. DE R. L. DE C. V.)**, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRÁ** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato al efecto entre **SERVICIOS Y REPRESENTACIONES PARA LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION S. DE. R.L. DE C.V. (SERPIC, S. DE R. L. DE C. V.)** y la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH)**, para la ejecución del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS BASICAS Y PLANTAS PILOTO DE INNOVACIÓN ALIMENTARIA EN CENTROS REGIONALES DE LA UNAH” PAQUETE A**, ubicada en 1) Aguan, Olanchito, Departamento de Yoro, 2) San Pedro Sula, Departamento de Cortes. Dicho contrato en lo procedente se considerara como parte de la presente póliza.

SUMA AFIANZADA: L. 9,982,500.00 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS)

VIGENCIA: Desde: 16 de enero 2017 Hasta: 16 de diciembre 2017 (al mediodía)

BENEFICIARIO: UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH)

CLAUSULA OBLIGATORIA: LA PRESENTE FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL VALOR RESULTANTE DE LA LIQUIDACIÓN EN EL AVANCE DE LA OBRA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH)**, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO.

Las garantías o fianzas emitidas a favor de la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS (UNAH)** serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática **y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.**

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza, en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 12 días del mes de enero de 2017.


FIRMA AUTORIZADA

SEGUROS
LAFISE
FIANZA TÉCNICA


FIRMA AUTORIZADA